

Tribunal suplente:

Presidente: Don José María Baño León, Catedrático de la Universidad de Valencia Estudios Generales.

Secretario: Don Antonio Martínez Marín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Manuel Díaz Lema, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Diego José Vera Jurado, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Juan de la Cruz Ferrer, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza: 022002/DMA412. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Ciencias y Tecnología (en constitución)

Tribunal titular:

Presidente: Don Manuel López Pellicer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña María Pilar Bravo Villar, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José María López Meléndez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Raúl Medina Galarza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Fuensanta de la Piedra Gordo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luis Manuel Sánchez Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña Salud Bartoll Arnau, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Dalmacio Gómez Campillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña M. Concepción López Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Francisco Javier Puerta Coll, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plaza: 020005/DPA612. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Ciencias y Tecnología (en constitución)

Tribunal titular:

Presidente: Don Agustín Blasco Mateu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña María Antonia Santacre Jerez, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Marcial Pla Torres, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Emilio Carrión Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y doña Eugenia de la Fuente Sanz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Baselga Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Martín Rodríguez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Fernando Ramón López Gatus, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida; don Felipe José Calahorra Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Dolores Cubillo Trave, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

15087 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y del artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), de esta Universidad, e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 3 de junio de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FILOSOFÍA DEL DERECHO»

Número 11/97

Comisión titular:

Presidente: Don Nicolás María López Calera, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Virgilio Zapatero Gómez, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal primero: Don Manuel Atienza Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don José Luis Mirete Navarro, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Ángel Pelayo González-Torre, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Modesto Saavedra López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Luis Fernando Prieto Sanchís, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primera: Doña Ángeles López Moreno, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Ernesto Jaime Vidal Gil, Profesor titular de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocal tercero: Don Rafael González Tablas Sastre, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

15088 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1998, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones, grupo II, con destino en el Servicio de Informática.

Vacante en la plantilla del personal laboral de esta Universidad una plaza perteneciente al grupo retributivo II, con la categoría de Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones, y siendo necesaria su provisión, de conformidad con el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y con los artículos 15, 16 y 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades del ámbito

de competencia de la Administración del Estado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de octubre de 1990, y en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2, e) del mismo texto legal, así como en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio, y complementados por Real Decreto 2587/1985, de 20 de noviembre,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Convocar concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones, grupo II.

Segundo.—Las presentes pruebas selectivas se someterán a lo previsto en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades Estatales de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6); en los Estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio y complementados por Real Decreto 2587/1985, de 20 de noviembre, y en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad de Oviedo (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Las solicitudes de participación en el proceso selectivo se ajustarán al modelo que figura como anexo I a la presente Resolución.

Sexto.—Los derechos de examen serán de 2.500 pesetas y se ingresarán en la Caja de Asturias, oficina principal, plaza de la Escandalera, Oviedo, número de cuenta 2048-0000-24, 0510000099, bajo el nombre «Pruebas selectivas a la Universidad de Oviedo». La falta de pago de estos derechos no es subsanable y determinará la exclusión del aspirante.

Séptimo.—En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de las pruebas.

Contra la presente cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, conforme al artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Oviedo, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 3 de junio de 1998.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO I.- MODELO DE SOLICITUD PARA ACCESO A PLAZAS DE PERSONAL LABORAL**CONVOCATORIA**

1. DENOMINACION DE LA PLAZA		2. Especialidad	3. TURNO DE ACCESO
4. Provincia de examen ASTURIAS	5. Fecha B.O.E. Día Mes Año	6. Minusvalía <input type="checkbox"/>	7. En caso afirmativo, adaptación que se solicita y motivo de la misma

DATOS PERSONALES

8. D.N.I.	9. Primer apellido	10. Segundo apellido	11. Nombre
12. Fecha nacimiento Día Mes Año	13. Sexo Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	14. Provincia de nacimiento	15. Localidad de nacimiento
16. Teléfono con prefijo	17. Domicilio: calle o plaza y número	18. Código Postal	
19. Domicilio: Municipio	20. Domicilio: Provincia	21. Domicilio: Nación	

22. TITULOS ACADEMICOS OFICIALES

Exigido en la convocatoria	Centro de expedición
Otros títulos oficiales	Centro de expedición

OTROS MERITOS

23. Antigüedad	
24. Curso oficiales de formación idóneos para la plaza	Centro oficial
.....
.....
.....
25. Experiencia en las actividades propias de la plaza:	
	Años Meses
25.1 En la esfera pública	<input type="text"/> <input type="text"/>
25.2 En la esfera privada	<input type="text"/> <input type="text"/>

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para ingreso a la función pública y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En a de de 1.9

(Firma)

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

15089 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 4 de junio de 1998.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 507. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Suárez Moya, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal primero: Don Teodoro Montalvo López, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Juan Barasona Mata, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don José Eduardo Torres Sotelo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Ramón Marcet Roig, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Argüelles Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Manuel Balgañón Moreno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Ignacio Claver Farias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Antonio Gindeo Casasús, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Ferrer Ferrer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Referencia: 508. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal primero: Doña María Jesús Yagüe Guillén, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don Miguel Ángel Moliner Tena, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal tercero: Don Jesús Gutiérrez Cillán, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don José Luis Placer Galán, Profesor titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Rodolfo Vázquez Casielles, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primero: Don Francisco Javier Maqueda Lafuente, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Manuel Rodríguez Díaz, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero: Don José María Tortosa Vidal, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ángel Agudo San Emereterio, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Referencia: 509. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Suárez Moya, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal primero: Don Manuel Camps y Michelena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Doña Margarita Ruiz Altisent, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Xan Xosé Neira Seijo, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar Gutiérrez Flórez, Profesora titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Miguel Ángel Martínez Cañadas, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Don José Ramón Marcet Roig, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Ricardo José Zamora Díaz, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don José Javier Fernández Golfín Seco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Boto Fidalgo, Profesor titular de la Universidad de León.

Referencia: 511. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Pilar Sánchez López, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Fernando Silva Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Manuel Muñoz López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña Concepción R. López Soler, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Francisco Ramos Campos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Suplentes:

Presidenta: Doña Amparo Belloch Fuster, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don José Antonio Carrobles e Isabel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Doña M. Luis Sánchez Bernardos, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José María Buceta Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Bonifacio Sandis Ferrero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Referencia: 513. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Urbano Terrón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Jacinto Esteban Hernández Bermejo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Francisco José Montero Riquelme, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.